

# La Segunda Declaración de La Habana: Antecedentes, texto y vigencias\*

## The Second Declaration of Havana: Antecedents, Text and Validities

\* Este escrito es una actualización ampliada del artículo homónimo publicado en *CariCen. Revista de Análisis y Debate sobre el Caribe y Centroamérica*, México, CELA, FCPyS, UNAM, núm. 30, enero-febrero, 2022, pp.14-25.

### **Dr. C. Luis Suárez Salazar**

Graduado en Ciencias Políticas, postgrado en Filosofía, Doctor en Ciencias Sociológicas y Doctor en Ciencias. Profesor Titular. Integrante del Consejo Consultivo de expresidentes de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y de los Grupos de Estudios sobre Estados Unidos y sobre el Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Asimismo del Comité Académico de la Maestría que imparte el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" (ISRI) de La Habana, Cuba.

e-mail: [luissuarezsalazario@gmail.com](mailto:luissuarezsalazario@gmail.com) [luisuarez@cubarte.cult.cu](mailto:luisuarez@cubarte.cult.cu)

Número ORCID: 0000-0003-4516-3367

---

## **Resumen**

Como su título indica, este artículo tiene como propósito fundamental analizar brevemente y sesenta años después las vigencias que conserva la Segunda Declaración de La Habana, proclamada el 4 de febrero de 1962 por la entonces llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, a propuesta del máximo líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro. Pero antes de hacerlo se presentarán un sumario de sus principales antecedentes y de sus enunciados más significativos.

**Palabras clave:** Segunda Declaración de La Habana, Revolución cubana

## **Summary**

*As their title indicates this article has as fundamental purpose to analyze shortly and sixty years later the validities that conserves the Second Declaration of Havana, proclaimed February 4 1962 for the then called National General Assembly of the Cuban People after a proposal of the maximum leader of the Cuban Revolution, Fidel Castro. But before making it I will show up a summary of their main antecedents and its more significatives concepts.*

**Key words:** *Second Declaration of Havana, Cuban Revolution*

## Introducción

**E**l pasado 4 de febrero se cumplió el sesenta aniversario de que, a propuesta del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, la entonces llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba (AGNPC) aprobara la Segunda Declaración de La Habana, mediante el voto libre, directo y público de las más de un millón y medio de personas que ese día se congregaron en la Plaza de la Revolución José Martí.

En las semanas inmediatamente posteriores, esta fue respaldada con sus firmas por los residentes en La Habana que decidieron hacerlo, así como por aquellas y aquellos ciudadanos de las otras cinco provincias entonces existentes en ese país que no habían podido participar en la antes referida concentración; pero que la habían escuchado por radio o televisión y que la habían podido leer en los diversos órganos de la prensa escrita que entonces circulaban en Cuba.

Fue después de culminado ese virtual referendo popular que, el 18 de mayo, en su condición de integrante de la máxima direc-



*El pasado 4 de febrero se cumplió el sesenta aniversario de que, a propuesta del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, la entonces llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba (AGNPC) aprobara la Segunda Declaración de La Habana [...].*

ción nacional del que, semanas antes, había comenzado a llamarse Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), el ya legendario comandante Ernesto Che Guevara, luego de analizar detenidamente la situación de las luchas populares, democráticas, anticoloniales y antiimperialistas que se estaban desplegando en diferentes países de América Latina y el Caribe, anticipó: "La Segunda Declaración de La Habana tendrá una importancia grande en el desarrollo de los movimientos revolucionarios en América. Es un documento que llamará a las masas a la lucha [...], guardando el respeto que [se] deben guardar [a] los grandes documentos, es como un *manifiesto comunista de este Continente y esta época*. Está basada en nuestra realidad y en el análisis marxista de toda la realidad de América (Guevara, 2009 [1962]: 504, énfasis propio)".

¿En qué fundamentó el Che esas afirmaciones? ¿Cuáles fueron sus antecedentes más inmediatos? ¿En qué contexto histórico se aprobó? ¿Cuáles fueron los principales contenidos de esa declaración? ¿Qué vigencias conservan en la actualidad?

A responder de manera sintética esas preguntas van dirigidas las páginas que siguen.

## Antecedentes

Como se sabe la Revolución cubana triunfó el primero de enero de 1959 y días después se instaló en La Habana el que pasó a la historia como “primer Gobierno Provisional Revolucionario”, presidido, entre el 3 de ese mes y 17 de julio, por el magistrado Manuel Urrutia Lleó. Este, el 13 de febrero, había nombrado como su Primer Ministro al Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y máximo líder del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, Fidel Castro.

De inmediato la victoria de esa revolución despertó un enorme entusiasmo en los diversos movimientos y organizaciones populares, así como en ciertos Gobiernos democrático-burgueses-representativos entonces instalados en diferentes Estados de América Latina. Igualmente, en algunos de los parti-

dos y movimientos políticos que estaban luchando para obtener su independencia de Estados Unidos (cual era y es el caso de Puerto Rico) o de sus correspondientes metrópolis europeas. Entre ellas, algunas de las islas de las entonces llamada West Indies y el territorio de la Guyana Británica.

Sin dudas, la Revolución cubana tuvo tal acogida porque por primera vez en la historia de la que José Martí había denominado Nuestra América, un pueblo de ese espacio geográfico, geopolítico y civilizatorio-cultural, encabezado por una vanguardia político-militar y mediante el ascendente desarrollo de la lucha armada como forma fundamental, aunque no única, había logrado derrotar en poco más de dos años a la maquinaria burocrático-militar de una de las dictaduras más odiadas entonces instaladas en la mayor parte de los Estados “semiindependientes” de Centro América y el Caribe, así como en algunos Estados suramericanos, cuál era el caso emblemático de Paraguay.<sup>1</sup>

Todas ellas habían contado con el decidido apoyo del “gobierno permanente” de los Estados Unidos y del “gobierno temporal” republicano, presidido, desde comienzos de 1953, por el exgeneral Dwight Eisenhower.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El concepto “Estados semiindependientes” fue acuñado por Vladimir Ilich Lenin en su célebre obra *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Con ese término se refería a los Estados nacionales o plurinacionales que, luego de haber obtenido su independencia política y, en algunos casos, económica, en las condiciones del “capitalismo monopolista” volvieron a caer bajo la férula de la oligarquía financiera: sujeto socio-económico dominante en las principales potencias imperialistas.

<sup>2</sup> En la literatura marxista, siempre se ha diferenciado los términos Estado y Gobierno. Desde el reconocimiento del carácter socio-clasista de cualquier Estado, el primero alude a lo que se denomina “la maquinaria burocrática-militar” y los diferentes aparatos ideológico-culturales que de manera permanente garantizan la reproducción del sistema de dominación. Mientras que el Gobierno alude a los representantes políticos de las clases dominantes o de sectores de ellas que se alternan en la conducción de la política

Como he documentado (Suárez, 2003 y 2006), este les había dado continuidad a las furibundas políticas anticomunistas emprendidas durante la ahora llamada “primera etapa de la Guerra Fría”, por su antecesor demócrata Harry Truman (1945-1953).

Las simpatías y expectativas que había producido el triunfo de la Revolución cubana en diferentes países latinoamericanos, caribeños e, incluso, en ciertos sectores de la población estadounidense se había puesto de manifiesto en el primer viaje que, en su carácter de Primer Ministro, realizó Fidel (como comúnmente lo llama y lo sigue llamando el pueblo cubano) a este último país, así como, posteriormente, a Canadá, Argentina, Uruguay y Brasil entre el 15 de abril y el 8 de mayo de 1959.

Entre otras actividades que no tengo espacio para relatar, en esa ocasión él participó en la reunión de jefes de Estados y Gobiernos integrantes del llamado Grupo de los 21, efectuada en Buenos Aires el 2 de mayo. En estrecha coordinación con Eisenhower, esta había sido convocada por el entonces presidente brasileño Juscelino Kubitschek (1956-1961) con el propósito expreso de transformar “el panamericanismo en una fuerza política de progreso económico y social” que permitiera enfrentar “la amenaza materialista y antidemocrática del bloque soviético” (Cervo y Bueno, 2002: 290 y 291).

Sobre la base de su táctica de no romper lanzas prematuramente con el gobierno de Estados Unidos, ni con los de los Estados latinoamericanos y caribeños que en aquellos meses todavía mantenían relaciones diplomáticas con Cuba, Fidel enfrentó esos aviesos objetivos “panamericanos” difundiendo sus reflexiones acerca de la profunda crisis estructural, que venía afectando a América Latina.

También resaltando la indisoluble relación que, en su criterio, existía entre la consolidación de las inestables democracias burguesas representativas que a fines de la década de 1950 existían en ese continente y la solución de la dramática situación económica y social que estaban sufriendo la mayor parte de sus Estados nacionales. En ese contexto, resaltó la necesidad de estructurar “un mercado común de América Latina” como condición necesaria, pero no suficiente para superar su balcanización e impulsar “su desarrollo económico-social” (Castro, 2016 [1959]: 5-24).

Antes de llegar a Buenos Aires, Fidel había realizado una escala técnica en Trinidad y Tobago. En ella se entrevistó con el destacado intelectual y luchador por la independencia del dominio colonial británico y entonces Primer Ministro interno de ese archipiélago, Erick Williams.

Aunque no se han divulgado los contenidos de esa entrevista, es de suponer que

---

interna y externa de ese Estado. Curiosamente la diferenciación entre los “gobiernos permanentes y temporales” fue retomada por los redactores del famoso documento Santa Fe I. Con los primeros se referían a lo que en ese texto llamaban “grupos de poder y poderes fácticos”, mientras que los segundos aludían a los gobiernos surgidos de los diversos ciclos electorales u otros cambios no democráticos que se producen en diferentes países del mundo. De ahí la validez de emplear el término “gobierno temporal” para referirnos a las diferentes administraciones demócratas o republicanas que se han alternado en la Casa Blanca en el lapso que abarca esta compilación.

Fidel le haya expresado sus simpatías por las acciones que Williams, al igual que otros líderes del llamado “Caribe anglófono”, estaba emprendiendo para obtener su independencia política de Gran Bretaña. En los casos de Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago, estas fructificaron en 1961 y 1962 respectivamente.

En cualquier caso, fue después del regreso de Fidel a Cuba que “el Gobierno Provisional Revolucionario” de ese país promulgó la posteriormente denominada Primera Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1959), en la que se expropiaron las inmensas propiedades de diversas empresas estadounidenses y de los terratenientes cubanos que poseyeran más de 30 caballerías de tierras. Estas últimas se distribuyeron y se entregaron en propiedad a los campesinos que las trabajaban; mientras que las primeras pasaron a ser propiedad del Estado.

Como se ha documentado, acorde con los criterios sobre Fidel que se había formado el reaccionario vicepresidente estadounidense Richard Nixon durante la entrevista que había sostenido con él durante su antes mencionado viaje a los Estados Unidos, en junio de 1959, el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) comenzaron a emprender diversas acciones, más o menos “encubiertas”, según el caso, con el propósito de acelerar “el desarrollo de una oposición en Cuba que produjera el cambio en el gobierno cubano” y su sustitución por otro “más favorable a los intereses de EE.UU.” (Ramírez y Morales, 2014: 8).

Así lo reconoció Eisenhower en sus Memorias. En esta dejó indicado: “Aunque nuestros expertos en Inteligencia estuvieron indecisos durante algunos meses, gradualmente los hechos los fueron llevando a la

“*[...] Los Estados Unidos, en junio de 1959, el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) comenzaron a emprender diversas acciones, más o menos “encubiertas”, según el caso, con el propósito de acelerar “el desarrollo de una oposición en Cuba que produjera el cambio en el gobierno cubano” y su sustitución por otro “más favorable a los intereses de EE.UU.”*”

conclusión de que, con la llegada de Castro, el comunismo había penetrado el Hemisferio [...] En cuestión de semanas después que Castro entrara a La Habana, nosotros en el gobierno comenzamos a examinar las medidas que podrían ser efectivas para reprimir a Castro en el caso de que se convirtiera en una amenaza” (Eisenhower, 1966: 404).

No tengo espacio para detallar las multiformes acciones contra Cuba que, a partir de ese momento emprendió esa administración republicana, ni las radicales medidas económico-sociales, así como en su proyección externa que fueron emprendidas por el “segundo gobierno revolucionario cubano”, presidido, a partir de 17 de julio de 1959, por el doctor Osvaldo Dorticós Torrado.

Este, por sus propias convicciones y respondiendo al clamor popular, el 26 de julio ratificó a Fidel como su Primer Ministro. Él había renunciado a ese cargo a causa de la actitud entorpecedora de las leyes aprobadas por el Consejo de Ministros que había asumido el presidente Urrutia y porque “en vez de cumplir las medidas de austeridad asumidas por el Gobierno, se [arrogaba] privilegios personales” (Cantón y Duarte, 2006: 40. Tomo 1).

Por consiguiente, el Gobierno presidido por Dorticós continuó implementando diversas medidas beneficiosas para amplios sectores del pueblo cubano, al igual que una activa y soberana proyección externa dirigida a establecer sus vínculos políticos y económicos con los Gobiernos de diversos países independientes de Asia y África. En particular con los integrantes del llamado Grupo de Bandung en referencia a la conferencia de 22 Estados asiáticos y a los 7 africanos que se habían reunido en esa ciudad en abril de 1955. Algunos estados fueron visitados a fines de 1959 por una delegación oficial cubana, presidida por el comandante Ernesto Che Guevara.

Asimismo, el Gobierno cubano decidió restablecer o establece, según el caso, sus relaciones diplomáticas con los Estados socialistas de Europa oriental y central, al igual que con la Unión Soviética, la República Popular China, la República Popular Democrática de Corea (también denominada “Corea del Norte”) y con la entonces llamada República Democrática del Vietnam.

De manera simultánea el presidente Dorticós y su Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa García, emprendieron diversas acciones dirigidas a impulsar sus relaciones respetuosas y mutuamente beneficiosas con los “gobiernos democráticos” de América Latina. Fue en ese contexto que, en marzo de 1960, la antes mencionada administración estadounidense aprobó formalmente el denominado “Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro”.

Entre sus diversas acciones agresivas este incluyó el apoyo de la CIA a los actos de sabotaje de la contrarrevolución interna, ataques piratas navales y aéreos procedentes de Estados Unidos contra objetivos económicos de la isla, diversos planes de asesinato de los principales dirigentes de la Revolución y, de manera convergente, la formación y preparación en Guatemala de un ejército de mercenarios cubanos para que desembarcaran en la isla, tomaran una cabeza de playa e instalaran en ella un gobierno provisional que le solicitara el apoyo militar a los Estados Unidos y a sus principales aliados latinoamericanos.

Para avanzar en el cumplimiento de ese propósito el Departamento de Estado estadounidense emprendió diversas acciones orientadas a producir el aislamiento de Cuba de los Gobiernos de los demás Estados independientes o “semiindependientes” del que impropriamente denominan “hemisferio occidental”;<sup>3</sup> incluido el de Canadá, entonces encabezado por el líder del Partido Conservador John Diefenbaker (1957-1963).

---

<sup>3</sup> Indico “impropriamente denominan hemisferio occidental” porque, en términos geográficos, el meridiano o se extiende hasta importantes naciones de la costa occidental y oriental de los continentes africano y euroasiático, respectivamente. Sin embargo, en el lenguaje político, académico y mediato dominante la defi-

Aunque estas últimas no prosperaron, luego de varias presiones, el Consejo de la OEA acordó efectuar a fines de agosto de 1960 con un día de diferencia entre una y otra, la quinta y la sexta Reunión de Consultas de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados latinoamericanos entonces integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA). Estas se efectuaron en San José, Costa Rica, y por dos tercios de los votos aprobaron una resolución condenatoria de las decisiones soberanas que había venido adoptando el Gobierno Revolucionario cubano.

En respuesta a las mismas, el 2 de septiembre de 1960, la AGNPC, a propuesta de Fidel, aprobó, mediante el voto universal, público y directo de las más de un millón de personas que se congregaron en la entonces llamada Plaza Cívica de La Habana, la Primera Declaración de La Habana.

En mi concepto, esta fue el preámbulo de la declaración del carácter socialista de la Revolución cubana en tanto, luego de repudiar la llamada "Declaración de San José de Costa Rica", condenó expresamente "la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista". Igualmente postuló, "el deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económi-

cas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas que luchan por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo donde se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos!" (ANGPC, 2007 [1960]: 290-291).

Por otra parte, reafirmó la fe del Pueblo de Cuba "en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde cancilleres domesticados, hacen de coro infamante al amo despótico". Y, acto seguido, ratificó "su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos" (ANGPC, 2007 [1960]: 290-291).

Por consiguiente, rechazó "el intento de preservar la Doctrina Monroe" y antepuso "el latinoamericanismo liberador que late en José Martí y en Benito Juárez" al "hipócrita panamericanismo" impulsado desde fines del XIX por los representantes políticos, militares e ideológico-culturales de los grupos dominantes en los Estados Unidos y en diversos estados latinoamericanos (ANGPC, 2007 [1960]: 290-287).

---

nición de ese hemisferio sólo abarca el continente americano. No obstante, para no verme obligado a realizar esta aclaración cada vez que aparezca el término, lo utilizaré a lo largo de este volumen para referirme a todos los Estados y territorios del continente americano; incluido Canadá y los Estados Unidos. Cuando emplee el término "continente", será para referirme solamente a los Estados y territorios de la ahora llamada América Latina y el Caribe.

Con ese inobjetable respaldo del pueblo cubano, unos días después Fidel Castro acudió por primera vez a la Asamblea General de la ONU. En el enjundioso y aclamado discurso que pronunció en esa ocasión, denunció la política agresiva de Estados Unidos contra Cuba, le exigió al gobierno estadounidense la devolución del territorio que ilegalmente ocupaba (y que todavía ocupa) la Base Militar de ese país enclavada a la entrada de la Bahía de Guantánamo.

Acto seguido condenó la explotación que ejercen los monopolios imperialistas sobre centenares de millones de personas en todo el mundo; cuestionó el papel que estaba desempeñando la ONU en la defensa de la paz mundial y de los intereses de los pueblos sometidos a diferentes formas de dominación colonial y neocolonial por las principales potencias imperialistas y afirmó: “¡Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra! ¡Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!” (Castro, 2008 [1960]: 174).

Sin dudas esos y otros enunciados y prácticas de la proyección externa de la Revolución cubana (que trascienden los propósitos de este artículo) impulsaron los preparativos de la invasión mercenaria que, como ya se dijo, desde meses atrás había venido organizado la maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de los Estados Unidos. Con tal fin, antes de abandonar la presidencia, Eisenhower decidió romper oficialmente las cada vez más deterioradas relaciones diplomáticas con Cuba.

Como se ha documentado, esos planes fueron asumidos por la flamante administración del demócrata John F. Kennedy (1961-

“*Antes de abandonar la presidencia, Eisenhower decidió romper oficialmente las cada vez más deterioradas relaciones diplomáticas con Cuba.*”

1963); quien, dos meses después de iniciar su mandato en enero de 1961, autorizó el desencadenamiento de la que pasó a la historia cubana como “invasión mercenaria de Playa Girón”.

Esta se inició con el bombardeo de varios aeropuertos civiles y militares cubanos el 15 de abril de ese año y fue derrotada aproximadamente 114 horas después. Previamente, en el sepelio de los siete cubanos que habían caído durante los bombardeos antes referidos, el 16 de abril, con el respaldo de la absoluta mayoría de la población, Fidel había proclamado el carácter socialista de la Revolución Cubana.

Entre otros pasajes del estremecedor discurso que pronunció en esa ocasión, exclamó: “Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución Socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida” (Castro, 2008 [1961]: 67).

Aunque una semana después de esa primera gran derrota imperialista en América Latina, Kennedy asumió su responsabilidad personal en ese descalabro, continuó elaborando nuevos planes dirigidos a evitar que

el “mal ejemplo” de la Revolución cubana se expandiera hacia otros países de América Latina y el Caribe.

Con tal fin emprendió los primeros pasos de uno de los programas reformistas contra-insurgentes hacia esa región más elaborados a lo largo de su historia por la maquinaria burocrático-militar, económico-financiera e ideológico-cultural de los Estados Unidos: la Alianza para el Progreso.

Con vista a lograr el apoyo de todos los gobiernos civiles y militares entonces instalados al sur del Río Bravo y de la península de Florida, en la segunda semana de agosto de 1961 se realizó en Punta de Este, Uruguay, una Conferencia del hasta entonces inoperante Consejo Económico y Social (CEIS) de la OEA.

A esa reunión acudió una delegación cubana, presidida por el entonces Ministro de Industria, comandante Ernesto Che Guevara; quien —además de los contactos bilaterales que sostuvo con algunas de las demás delegaciones oficiales (incluido el asesor especial para asuntos latinoamericanos del presidente Kennedy, Richard Goodwin) y de participar en diversas actividades convocadas por varias organizaciones populares uruguayas— pronunció dos discursos en el plenario de ese evento.

En el primero de ellos, pronunciado el 8 de agosto, documentó el carácter político que tenía esa reunión presuntamente técnica; denunció que la Alianza para el Progreso era el vehículo destinado a separar al pueblo de Cuba de los otros pueblos de América y garantizó que el Gobierno cubano se proponía mantener una posición mutuamente respetuosa de sus asuntos internos en sus interrelaciones con los de los demás gobiernos latinoamericanos.

Inmediatamente después de referir el apoyo del Gobierno cubano a la independencia de los diversos territorios e islas del Caribe todavía colonizados por Gran Bretaña, así como de respaldar las aspiraciones de Argentina de recuperar las Islas Malvinas (ilegalmente ocupadas desde 1833 por esa potencia imperialista), acentuó que Cuba, dentro de sus propias condiciones, quería mantenerse dentro de “la familia latinoamericana” y “verla crecer, si fuera posible, al mismo ritmo que estamos creciendo nosotros” (Guevara, 1970 [1961]: 457. Tomo II). Y añadió: “No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa fronteras. Lo que sí damos *la garantía de que no exportaremos revolución, damos la garantía de que no se moverá un fusil de Cuba, de que no se moverá ninguna arma de Cuba, para ir a luchar en ningún otro país de América.*” Lo que no podemos asegurar es que la idea de Cuba deje de implantarse en algún otro país de América, y lo que aseguramos en esta Conferencia es que, si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba, si prenderá en los pueblos” (Guevara, 1970 [1961]: 457. Tomo II, énfasis propio).

Algunas de esas ideas las retomó en el discurso que pronunció el 16 de agosto. En este fundamentó las razones por las cuales la delegación cubana iba a abstenerse en la votación general de la Carta de Punta del Este; resaltó la intención del Gobierno revolucionario cubano de “colaborar en el engrandecimiento del sistema interamericano, en base a una real independencia y amistad con los pueblos, y no en base a la dependencia de todos bajo la dirección de uno”. Y, acto seguido, se dedicó a responder la pregunta que se habían formulado varios

delegados latinoamericanos: “Si fracasa la Alianza para el Progreso, ¿qué pasará?”.

Después de valorar diversas alternativas, el Che concluyó expresando que en casi todas ellas estaban los gérmenes de “una nueva guerra civil” y los peligros de “guerras intestinas, de los cuales Cuba manifiesta desde ahora que no será responsable” (Guevara, 1970 [1961]: 458. Tomo II).

Esas anticipaciones se vieron confirmadas en los meses inmediatamente posteriores. A causa del despliegue de las multiformes luchas populares y democráticas en diversos países latinoamericanos, se inició una escalada represiva, se produjeron nuevos golpes de Estado militares, al igual que una cadena de intervenciones directas e indirectas de los Estados Unidos en los asuntos internos y externos de los países de la región.

Como resultado de esas acciones y de las presiones y chantajes del Gobierno de los Estados Unidos dos tercios de los cancilleres de los 21 Gobiernos que participaron en la Octava Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA (efectuada en Montevideo a fines de enero de 1962) decidieron “suspender” la participación de Cuba en todas las labores políticas de esa organización, al igual que de la mal llamada Junta Interamericana de Defensa (JID) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se había fundado en 1960.

## **Los principales enunciados de la Segunda Declaración de La Habana**

Fue en respuesta a esas amañadas decisiones que el Gobierno Revolucionario cubano convocó la Segunda AGNPC. Como ya se indicó en la introducción de este artículo,

esta se efectuó el 4 de febrero de 1962 en la Plaza de la Revolución José Martí y, a propuesta de Fidel, proclamó la Segunda Declaración de La Habana.

Inspirada en lo planteado por José Martí, un día antes de caer en combate el 19 de mayo de 1895, en su carta inconclusa a su “queridísimo hermano” mexicano Manuel Mercado, acerca de que todo lo que había hecho y haría, tenía el magno propósito de “impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos” y cayeran “con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América” (Martí, 1974 [1895]: 473), esa declaración convocó a todos los pueblos de América Latina y el Caribe a emprender sus multiformes luchas por lograr la que en 1889 Martí había denominado su “segunda independencia” frente al que posteriormente denominó “el Norte revuelto y brutal que nos desprecia” (Martí, 1974 [1895]: 473).

Luego de expresar que “la historia de Cuba” era parte de “la historia de América Latina” y “de la historia de Asia, África y Oceanía” y estas de “la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero” (AGNPC, 2009 [1962]: 507), así como desde los conceptos del marxismo y del leninismo, esa declaración incluyó una sintética relectura de los principales hitos de la historia de la humanidad desde el mal llamado “descubrimiento de América” hasta el momento en que fue redactada. Y acto seguido señaló: “Cuba y América Latina forman parte del mundo. Nuestros problemas forman parte de los problemas que se engendran de la crisis general del imperialismo y la lucha de los pueblos subyugados: el choque entre el mundo que nace y el mundo que muere. La odiosa y brutal campaña de-

satada contra nuestra Patria expresa el esfuerzo tan desesperado como inútil que los imperialistas hacen para evitar la liberación de los pueblos (AGNPC, 2009 [1962]: 511).

Inmediatamente después se preguntó: “¿Qué es lo que se esconde tras al odio yanqui a la Revolución Cubana? ¿Qué explica racionalmente la conjura que reúne en el mismo propósito agresivo a la potencia imperialista más rica y poderosa del mundo contemporáneo y a las oligarquías de todo un continente...?” Y se respondió: “Los une y los concita el miedo. Lo explica el miedo. No el miedo a la Revolución Cubana; el miedo a la revolución latinoamericana [...] el miedo a que los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias tomen revolucionariamente el poder en los pueblos oprimidos, hambrientos y explotados por los monopolios yanquis y la oligarquía reaccionaria de América; el miedo a que los pueblos saqueados del continente arrebaten las armas a sus opresores y se declaren, como Cuba, pueblos libres de América (AGNPC, 2009 [1962]: 511-512).

“Aplastando a la Revolución Cubana creen disipar el miedo que los atormenta, y el fantasma de la revolución que los amenaza. Liquidando a la Revolución Cubana, creen liquidar el espíritu revolucionario de los pueblos. Pretenden en su delirio que Cuba es exportadora de revoluciones. En sus mentes de negociantes y usureros insomnes cabe la idea de que las revoluciones se pueden comprar y vender, alquilar o prestar, exportar e importar como una mercancía más” (AGNPC, 2009 [1962]: 512).

Y párrafos después agregó:

“Las condiciones subjetivas de cada país, es decir, el factor conciencia, organización,

dirección, pueden acelerar o retrasar la revolución según su mayor o menor grado de desarrollo, pero tarde o temprano en cada época histórica, cuando las condiciones objetivas maduran, la conciencia se adquiere, la organización se logra, la dirección surge y la revolución se produce”.

“*Las condiciones subjetivas de cada país, es decir, el factor conciencia, organización, dirección, pueden acelerar o retrasar la revolución según su mayor o menor grado de desarrollo, pero tarde o temprano en cada época histórica, cuando las condiciones objetivas maduran, la conciencia se adquiere, la organización se logra, la dirección surge y la revolución se produce*”.

“Que esta tenga lugar por cauces pacíficos o nazca al mundo después de un parto doloroso, no dependen de las fuerzas reaccionarias de la vieja sociedad, que se resisten a dejar nacer la sociedad nueva, que es engendrada por las contradicciones que lleva en su seno la vieja sociedad. La revolución es a la historia como el médico que asiste a una nueva vida. No usa sin necesidad los aparatos

tos de fuerza, pero los usa sin vacilación cada vez que sea necesaria para ayudar el parto. Parto que trae a las masas esclavizadas y explotadas la esperanza de una vida mejor" (AGNPC, 2009 [1962]: 513).

Con esos y otros enunciados que veremos después se distanció de los programas, las estrategias, las tácticas y las formas de lucha que en esos momentos estaban impulsando la mayor parte de los partidos y organizaciones nacionales populares, así como los partidos comunistas de América Latina. Como se recordará, desde las décadas precedentes, estos últimos habían propugnado que, en las condiciones de ese continente, no resultaba posible emprender exitosamente las luchas por el socialismo.

En sus conceptos, previamente era necesario (casi imprescindible) las luchas predominante reivindicativas, pacíficas o desarmadas por las que denominaban revoluciones "democráticas, agrarias, antif feudales y antimperialistas" conducidas por los representantes políticos de las llamadas "burguesías nacionales". Asimismo, que las "fuerzas motrices" de esas transformaciones debían ser "alianza obrero-campesina" llamada a desempeñar el papel protagónico en la posterior transición del capitalismo al socialismo.

Sin negar la necesidad de lograr esa alianza y, partiendo de las propias experiencias de la Revolución cubana, la Segunda Declaración de La Habana afirmó de manera taxativa que "el campesinado [era] una clase que, por el estado de incultura en que lo mantienen y el aislamiento en que vive, necesita la dirección revolucionaria y política de la clase obrera y *los intelectuales revolucionarios*, sin la cual no podría por sí sola lanzarse a la lucha y conquistar la victoria" (AGNPC, 2009 [1962]: 528, énfasis propio).

Y acto seguido agregó que, en las condiciones entonces existentes en América Latina, la "burguesía nacional" no podía encauzar "la lucha antifeudal y antiimperialista" en tanto la experiencia había demostrado que, aun cuando sus intereses fueran "contradictorios con los del imperialismo yanqui", había sido incapaz de enfrentarse a este, "paralizada por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas". Y agregó: "Situadas ante el dilema imperialismo o revolución, sólo sus capas más progresistas estarán con el pueblo" (AGNPC, 2009 [1962]: 528). Mucho más porque: "El imperialismo, utilizando los grandes monopolios cinematográficos, sus agencias cablegráficas, sus revistas, libros y periódicos reaccionarios acuden a las mentiras más sutiles para sembrar divisionismo e inculcar entre la gente más ignorante el miedo y la superstición a las ideas revolucionarias que sólo a los intereses de los poderosos explotadores y a sus seculares privilegios pueden y deben asustar" (AGNPC, 2009 [1962]: 528).

Enseguida agregó que ese divisionismo, "el sectarismo, el dogmatismo, la falta de amplitud para analizar el papel que corresponde a cada capa social, a sus partidos, organizaciones y dirigentes, dificultan la unidad de acción imprescindible entre las fuerzas democráticas y progresistas de nuestros pueblos. Son vicios de crecimiento, enfermedades de la infancia del movimiento revolucionario que deben quedar atrás" (AGNPC, 2009 [1962]: 529).

Para lograr ese propósito, así como para tratar de romper el reduccionismo sociológico, el dogmatismo y el sectarismo entonces imperante en diversos destacamentos de la izquierda social, política e intelectual de América Latina y en especial en sus partidos

Trotskistas y Comunistas, ya fueran los que desde fines de la década de 1959 comenzaban a denominarse “prochinos” o “prosoviéticos”, la Segunda Declaración de La Habana afirmó: “En la lucha antiimperialista y anti-feudal es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo tras metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional. Estos sectores comprenden la inmensa mayoría de la población, y aglutinan grandes fuerzas sociales capaces de barrer el dominio imperialista y la reacción feudal. En ese amplio movimiento pueden y deben luchar juntos, por el bien de sus naciones, por el bien de sus pueblos y por el bien de América, desde el viejo militante marxista, hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los señores feudales de la tierra.

“Ese movimiento podría arrastrar consigo a los elementos progresistas de las fuerzas armadas, humillados también por las misiones militares yanquis, la traición a los intereses nacionales de las oligarquías feudales y la inmolación de la soberanía nacional a los dictados de Washington” (AGNPC, 2009 [1962]: 529).

Cabe destacar que esas afirmaciones se realizaron años antes de que desde la alta jerarquía de la Iglesia Católica se comenzara a difundir “el compromiso cristiano con los pobres” y de que, tanto desde sus filas como desde las iglesias protestantes, comenzara a elaborarse la Teología de la Liberación. Igualmente, de que en Perú y en Panamá sectores de sus fuerzas armadas comenzaran a desligarse de la Doctrina de Seguridad Nacional y contrainsurgente de Estados Unidos, así como a impulsar diver-

sos cambios económicos y sociales de sus correspondientes países. También de que en Chile se logrará la convergencia de los diversos sectores sociales, políticos e ideológico-culturales que, a fines de 1969, hicieron posible la victoria electoral del candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende.

Sin embargo, en esa última experiencia y sin negar los avances en el cumplimiento de las demandas nacionales y populares que se lograron en Chile entre 1970 y el 11 de septiembre de 1973, allí se confirmó lo que también había indicado la Segunda Declaración de La Habana: “...no es justo ni correcto entretener a los pueblos con la vana y acomodaticia ilusión de arrancar por vías legales [...] a las clases dominantes, atrincheradas en todas las posiciones del Estado monopolizadoras de la instrucción, dueñas de todos los vehículos de difusión y poseedoras de infinitos recursos financieros, un poder que los monopolios defenderán a sangre y fuego con la fuerzas de sus policías y sus ejército” (AGNPC, 2009 [1962]: 529).

Por consiguiente, al igual que en los demás países de América Latina y el Caribe (incluida Cuba) también se demostró (y se sigue demostrando) que “no es de revolucionarios sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo [...] Cada año que se acelere la liberación de América significará millones de niños que se salven para la vida, millones de inteligencias que se salven para la cultura, infinitos causales de dolor que se ahorrarían los pueblos. Aun cuando los imperialistas yanquis prepararen para América un drama de sangre, no logran aplastar la lucha de los pueblos...” (AGNPC, 2009 [1962]: 529-530).

Mucho menos porque: “Ningún pueblo de América Latina es débil, porque forma

parte de una familia [...] de hermanos que padecen las mismas miserias, albergan los mismos sentimientos, tienen el mismo enemigo, sueñan todo un mismo mejor destino y cuentan con la solidaridad de todos los hombres y mujeres honrados del mundo". Y agregó: "Con lo grande que fue la epopeya de la independencia de América Latina, con lo heroica que fue aquella lucha, a la generación de latinoamericanos de hoy le ha tocado una epopeya mayor y más decisiva para la humanidad. Porque aquella fue una lucha para librarse del poder colonial español, de una España decadente e invadida por los ejércitos de Napoleón [Bonaparte]. Hoy le toca la lucha por la liberación frente a la metrópoli imperial más poderosa del mundo, frente a la fuerza más importante del sistema imperialista mundial y para prestarle a la humanidad un servicio más grande del que les prestaron nuestros antepasados.

"Pero esta lucha, más que aquella, la harán las masas, la harán los pueblos; los pueblos van a jugar un papel mucho más importante que entonces; los hombres, los dirigentes importan e importarán en esta lucha menos de lo que importaron en aquella."

"Esa epopeya que tenemos por delante la van a escribir las masas hambrientas de indios, de campesinos sin tierra, de obreros explotados, la van a escribir las masas progresistas; los intelectuales honestos y brillantes que tanto abundan en nuestras sufridas tierras de América; *lucha de masas y lucha de ideas*; epopeya que llevarán adelante nuestros pueblos maltratados y despreciados por el imperialismo, nuestros pueblos desconocidos hasta hoy, que ya comienzan a quitarle el sueño"... (AGNPC, 2009 [1962]: 530, énfasis propio).

“*Con lo grande que fue la epopeya de la independencia de América Latina, con lo heroica que fue aquella lucha, a la generación de latinoamericanos de hoy le ha tocado una epopeya mayor y más decisiva para la humanidad. Porque aquella fue una lucha para librarse del poder colonial español, de una España decadente e invadida por los ejércitos de Napoleón [Bonaparte]. Hoy le toca la lucha por la liberación frente a la metrópoli imperial más poderosa del mundo [...].*”

### **A modo de conclusión: una aproximación a algunas de sus vigencias**

Sería un despropósito teórico y práctico, así como lexicológico suponer que todos los enunciados y mucho menos el lenguaje utilizado por los redactores de la Segunda Declaración de La Habana conserva su vigencia sesenta años después. El mundo, nuestro continente, sus estructuras económicas, su composición socio-clasista,

étnica y demográfica, al igual que los componentes ideológico-culturales de cada una de nuestras 33 sociedades han cambiado mucho y no siempre para bien desde el momento en que esta fue aprobada por la AGNPC.

Esos cambios imponen nuevas formas de organización y de lucha tanto de “masas” como de “ideas”. También la actualización del lenguaje que empleamos para comunicarnos. Mucho más porque, como más de una vez planteó Fidel Castro, si no se ganan estas últimas batallas será imposible ganar todas las demás. Porque, como él dejó dicho, las grandes transformaciones de la Humanidad, incluidas las Revoluciones, siempre han sido frutos de las ideas y del pensamiento (Castro, 1999 [1998]).

Sin embargo, también sería un desatino desconocer la vigencia de algunos de los enunciados de ese manifiesto del pueblo de Cuba. Sin ánimo de ser exhaustivo entre ellos me parece pertinente resaltar sus radicales postulados antiimperialistas, su afirmación de que las “burguesías nacionales” y sus representantes políticos, a pesar de sus contradicciones con los grupos dominantes en los Estados Unidos, siguen sin estar en capacidad y disposición de encabezar y ni siquiera impulsar las grandes transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que siguen demandando la absoluta mayoría de los Estados nacionales independientes o semiindependientes actualmente existentes en América Latina y el Caribe.

Frente a esa realidad y sin descartar que algunos de sus sectores más progresistas puedan incorporarse a las multiformes luchas que se desarrollan en la actualidad, resulta imprescindible lograr o seguir avanzado, según el caso, sin sectarismos, ni dog-

matismos, ni sectorialismos étnicos, de género, generación y de creencias religiosas en la vertebración de un gran frente de todos los sectores populares y sus representantes sociales, políticos e ideológico-culturales de cada uno de nuestros países, al igual que en las interrelaciones solidarias entre de cada uno de ellos. En particular, entre las y los que coincidan en que hoy, como ayer, el imperialismo estadounidense sigue siendo el principal enemigo de nuestro continente y del resto de la humanidad.

A pesar de ciertas diferencias en relación con algunas de las dimensiones de las reaccionarias, xenófobas y racistas políticas internas e internacionales desplegadas por su antecesor republicano (Donald Trump), así lo confirman las acciones desplegadas durante los primeros dieciséis meses del gobierno temporal de esa decadente, pero aún poderosa potencia imperialista presidido por el anciano demócrata Joe Biden.

No tengo espacio para referirme a todas ellas; pero en lo relativo a América Latina y el Caribe así lo demuestran, al menos, su persistente agresividad contra todos los procesos de cambios favorables a los intereses nacionales y populares que en la actualidad se están desplegando en el ahora llamado “sur político del continente americano”. Y, en especial, contra la Revolución Bolivariana, contra la denominada “segunda etapa de la Revolución Sandinista”, contra la Revolución Democrática y Cultural que, con altas y bajas, se ha venido desplegando desde el 2006 en el ahora llamado Estado Plurinacional de Bolivia, así como contra la Revolución cubana.

A lo antes dicho hay que agregar las acciones emprendidas por la antes referida administración demócrata, en consuno con

sus “socios” y “aliados” de dentro y fuera del continente americano, para tratar de debilitar todos los procesos de concertación política, cooperación e integración económica contestarios con los “intereses y valores estadounidenses” que se han venido desplegando entre los diferentes gobiernos latinoamericanos y caribeños desde los primeros lustros del siglo XXI.

Y, en particular, contra la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP) fundada en el 2004 por Fidel Castro y Hugo Chávez, al igual que contra la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) institucionalizada en el 2011 y revitalizada en su más reciente Cumbre realizada en México el 18 de septiembre de 2021 gracias a las fructíferas gestiones diplomáticas emprendidas por el gobierno de ese país, presidido por el líder indiscutible de la Cuarta Transformación, Andrés Manuel López Obrador.

Con vista a tratar de menoscabar a esos y otros proyectos (cual es el caso de la Comunidad del Caribe), así como a dificultar las gestiones como presidente pro tempore

de la CELAC que ahora está desempeñando el mandatario de la República Argentina, Alberto Fernández, la maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de los Estados Unidos, así como sus aparatos económicos, informativos e ideológico-culturales han venido emprendiendo diversos preparativos orientados a utilizar la próxima Cumbre de las Américas que se efectuará en los Angeles, California, entre el 8 y el 10 de junio del presente año con vista a tratar de fortalecer su sistema de dominación (hegemonía, acorazada con la fuerza) sobre los territorios y los Estados situados al sur del Río Bravo y de la península de Florida.

Como ya han proclamado los voceros del Departamento de Estado, el gobierno estadounidense ya decidió excluir de los invitados a ese cónclave a los mandatarios de Cuba, de Nicaragua y de la República Bolivariana de Venezuela, previamente calificados como “antidemocráticos.”

Como ya se indicó en las páginas anteriores de este escrito, la exclusión del gobierno revolucionario cubano de las labores de la Organización de Estados Americanos (OEA), al igual que del mal llamado Banco Intera-

*“La exclusión del gobierno revolucionario cubano de las labores de la Organización de Estados Americanos (OEA), al igual que del mal llamado Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Junta Interamericana de Defensa (JID) estuvo en los orígenes de la Segunda Declaración de La Habana.”*

americano de Desarrollo (BID) y de la Junta Interamericana de Defensa (JID) estuvo en los orígenes de la Segunda Declaración de La Habana.

Por tanto, seis décadas después, de ese pronunciamiento de la AGNPC conserva plena vigencia su convocatoria a todos los pueblos de América Latina y el Caribe a continuar sus multiformes luchas dirigidas a lograr la que, en 1889 José Martí había denominado su “segunda independencia” (Martí, 1974 [1889]: 250) frente al que tres años más tar-

de denominó “el gigante de las siete leguas” (Martí, 1974 [1891]: 22)

En ese contexto recobra todo su significado la afirmación que décadas después realizó su mejor discípulo y continuador, Fidel Castro, acerca de que “la unidad antiimperialista” ha sido y sigue siendo “la táctica y la estrategia de nuestra victoria” (Castro, 2007 [2001]). Asimismo, lo planteado por la Segunda Declaración de La Habana acerca de que *el deber de los revolucionarios* ha sido, es y seguirá siendo *hacer la revolución*.

## Referencias bibliográficas

- AGNPC (2007 [1960]): "La declaración de La Habana", en José Bell; Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1961*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- AGNPC 2009 (1962): "Segunda Declaración de La Habana", en José Bell; Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1962*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cantón, José y Martín Duarte (2006): *Cuba: 42 años de Revolución. Cronología histórica 1959-1982*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Castro, Fidel (1999 [1998]): *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y de las ideas*. La Habana: Editora Política.
- Castro, Fidel (2007 [2001]) "La OSPAAAL ha demostrado capacidad de acción e influencia", en Ulises Estrada y Luis Suárez (edit.) *Rebelión Tricontinental: Las voces de los condenados de la tierra de África, Asia y América Latina*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Castro, Fidel (2008 [1960]): "Discurso pronunciado el 26 de septiembre de 1960 ante la Asamblea General de la ONU", en David Deutschmann y Debora Shnookal, *Fidel Castro: Antología mínima*. México: Ocean Sur.
- Castro, Fidel (2008 [1961]) "Declaración del carácter socialista de la Revolución", en José Bell; Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1961*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Castro, Fidel (2016 [1959]): "Fragmentos del discurso pronunciado por Fidel Castro en la Reunión del G-21", el 2 de mayo de 1959, en Luis Suárez Salazar (comp.) *Fidel Castro Ruz: Las crisis de América Latina, diagnósticos y soluciones*. La Habana: Editora Política.
- Cervo, Amado y Clodoaldo Bueno (2002): *História da Política Exterior do Brasil*. Brasilia: Editora UNB/Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.
- Eisenhower, Dwight (1966): *Los años en la Casa Blanca; haciendo la paz (1959-1961)*. New York: Doubleday and Co.
- Guevara, Ernesto (1970 [1961]): "Discurso en Punta del Este, Uruguay", en *Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967*. La Habana: Casa de las Américas. Tomo II.
- Guevara, Ernesto (2009 [(1962)]): "La influencia de la Revolución Cubana en la América Latina", en José Bell; Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1962*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martí, José (1974 [1889]): "Congreso Internacional de Washington", en *José Martí: Nuestra América*. La Habana: Casa de las Américas.
- Martí, José (1974 [1891]): "Nuestra América", en *José Martí: Nuestra América*. La Habana: Casa de las Américas.
- Martí, José (1974 [1895]): "Carta a Manuel Mercado", en *José Martí, Nuestra América*. La Habana: Casa de las Américas.

- Ramírez, Elier y Esteban Morales (2014): *De la confrontación a los intentos de normalización: La política de Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Suárez Salazar, Luis (2003): *Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Suárez Salazar, Luis (2006): *Un siglo de terror en América Latina: crímenes de Estados Unidos contra la humanidad*. Melbourne: New York, La Habana: Ocean Press y Ocean Sur.